

12
Marzo 27 de 1808

Sr. D.º Cesario & Cardoqui.

Por el Correo & ayer esperaba me hubiese V. S. Conter-
tado al Oficio & 20.º del Corriente en q.º le Npitiá mis ins-
tancias. Sobre apromos & fondos, alo menos por haura los pro-
ductos de las Aduanas & Cantabrias, q.º se adeuden en este
mes.

La falta de ellos, y el haberse verificado la salida de 50.
hombres q.º acaso permanecieran aqui, con otros & Caballería
q.º deben entrar hoy, me obligan á insistir en mi solicitud
& Aya Justicia se halla V. S. Com.º Concedido, y no menos de la ne-
cesidad & atender á ella con la prontitud q.º exige este servicio.

Seguram.º Seria muy Npachable q.º en unas Circunstán-
cias tan Críticas cesasen los Suministros por no haber Cau-
dales con q.º proporcionarlos, ni medio alguno por donde se
adelantaran, pues todos todos estan apurados, como se lo he
expuesto á V. S. Npocas veces.

No dudo de su acreditado Celo por el Servicio del
Rey que á buelta & Correo dará las disposiciones q.º le pido y
no me dege comprometido á Nuestras q.º los dos deberemos
evitar.

Dios P.ºe a. V. S. m.º a. V. S.

